

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## Respetan TLC del Perú y EE.UU.

“Venezuela respeta la decisión soberana del resto de los países. Cada nación construye su progreso y su futuro”

ARMANDO JOSÉ LAGUNA EMBAJADOR VENEZOLANO EN EL PERÚ



## Todo de acuerdo con la regla

La titular de la Comisión de Defensa, Mercedes Cabanillas, sostuvo que la ley que reglamenta el uso de la fuerza no transgrede la Constitución.

PONIENDO LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

# García dice que evaluará cambios en el Gabinete

■ Anuncia que entre hoy y mañana conversará del tema con Jorge del Castillo

■ Presidente opina que un ministro debe ser un hombre político y no solo un gerente

GERARDO CABALLERO

“Sí, ahora sí”. Esa fue la respuesta que dio el presidente Alan García anoche cuando la prensa le preguntó si habría cambios de ministros por fin de año. ¿Y cuántos y quiénes serían los ministros relevados? El jefe del Estado indicó que eso dependerá de las conversaciones que tendrá entre hoy y mañana con el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, “para escuchar en definitiva sus opiniones”.

El mandatario también contó que ya ha pedido a los integrantes de la Dirección Nacional de Política del Partido Aprista Peruano (de manera individual y no como colectivo, “porque el presidente no puede someterse a un acuerdo”) una recomendación sobre los eventuales relevos.

“Cada uno da su opinión sobre cada ministro, la tomo en cuenta, la comparo con la capacidad de obra o de inauguración, con la capacidad de expresión y tomo mis conclusiones para conversarlas con el primer ministro”, refirió.

También esbozó los criterios que priorizará al momento de decidir los cambios. “Ser ministro a veces no es solamente ser un buen gerente, también se debe ser un buen comunicador”, in-



TIENE LA PALABRA. El presidente García aseguró que los ministros no están aferrados a sus cargos, sino que están a disposición del Ejecutivo. “Ninguno ha dicho ‘por favor, no me saque’”, manifestó el jefe del Estado.

### SEPA MÁS

■ Hace poco más de dos meses este Diario informó sobre la propuesta de la dirigencia aprista para los cambios en el Gabinete.

■ Los ministros del Interior, Luis Alva Castro; de Salud, Carlos Vallejos; de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala; y de la Mujer, Virginia Borra, estaban en la lista.

■ Un diario local difundió ayer otra propuesta en la cual no figuran Alva ni Borra, pero sí la titular de Justicia, María Zavala.

dicó. “Cada ministro debe ser un hombre político o una mujer política que comunique. Y creo que ese es un criterio fundamental”, agregó.

Sostuvo que con estos relevos también se busca “terminar con esta pregunta permanente de los periodistas que pone en problemas a todos los ministros”. Y es que fue hace más de dos meses, el 9 de octubre, cuando Jorge del Castillo habló por primera vez de la evaluación a los miembros del Gabinete.

Con relación a esta demora, Alan García explicó que no era conveniente ni oportuno realizar estas variantes ministeriales antes de la aprobación definitiva del tratado de libre comercio (TLC)

con Estados Unidos.

“El TLC supone una serie de compromisos que cumplir. Si usted procede al cambio de ministros, los norteamericanos pueden decir: ‘Esto significa que todo queda en nada’”, indicó el mandatario.

El jueves pasado, Del Castillo manifestó que los ajustes al Gabinete se llevarían a cabo después de las fiestas de fin de año. Y tras asegurar que era importante ratificar al titular de Economía y Finanzas, Luis Carranza, se animó a expresar su respaldo a los ministros de Energía y Minas, Juan Valdivia; de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde; y de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araújo. ■

## comentario de editor

# La distancia de Gonzales Posada con los congresistas

Juan Paredes Castro



Tal como está constituido y funciona el Congreso, este requiere que su presidente no tanto lo encarne, con sus pasivos y activos, sino que tome cierta necesaria distancia y sepa conducirlo.

Es esta toma de distancia la que le permitió a Mercedes Cabanillas, por ejemplo, no separar la paja del trigo, que sería impertinente pretender hacerlo, pero sí marcar una jerarquía que en el campo legislativo siempre es muy difícil llevar a la práctica y casi imposible llevar al éxito.

Cabanillas supo marcar distancia inclusive de su partido, de su bancada y del Gobierno, cosa que precisamente no ha intentado hacer Luis Gonzales Posada debido a su excesiva confianza en convertirse en hombre-puente entre esas tres instancias, a lo que hay que sumar su entusiasmo por conciliar con la oposición humalista, clave para la aprobación de las reformas constitucionales.

El Congreso que tenemos necesita, sin duda, como lo quiere Gonzales Posada, liderazgo comunicativo y conciliador, pero igualmente fuerte. La presidencia no puede estar bajando permanentemente al llano para arrancar adhesiones a cambio de esto o aquello. Si Alejandro Toledo solía decir que conocía a sus pescados, Gonzales Posada no puede jactarse de conocer a sus otorongos. Estos saben más que las arañas y no van a entender nunca los gestos cívicamente altruistas de su presidente por un trabajo legislativo responsable y concertado.

Sencillamente le van a demandar repartijas y, peor aún, negociaciones voto a voto en función de sus propios intereses, como ocurre hoy con las abstenciones frecuentes de la bancada fujimorista tras pasarse casi un año apoyando proyectos e iniciativas del Apra.

La aprobación de los paquetes legislativos últimos tiene que haber convencido al titular del Congreso de un cambio de estrategia en la dirección de su propio despa-

“El presidente del Congreso es primus inter pares, lo que significa que tiene más responsabilidad que los demás”

choy en su entendimiento con los grupos políticos que, de paso, tienen que hacer cada vez más méritos para sentirse representantes y representables.

A propósito, Gonzales Posada se expuso demasiado al salir al frente para explicar por qué tendrían que suspenderse los plenarios durante dos meses y medio en lugar de exigirles a sus colegas asumir el reto de una coyuntura atrasada en materia legislativa que justamente demanda correr contra el calendario y el reloj.

Las buenas intenciones de Gonzales Posada por elevar la calidad del Congreso contrastan con el grave error suyo de sentirse uno más entre los más de cien legisladores, cuando lo legítimo es que haga prevalecer su condición de primus inter pares, que quiere decir ‘por encima de’, para todo orden de hecho y circunstancias.

ALBOROTO ALREDEDOR DE UN SORPRESIVO DESLIZ

# Ejecutivo minimiza declaraciones de Del Castillo sobre prioridad de obras

■ Líderes de oposición, en cambio, piden que jefe de Gabinete explique el sentido de su frase

La lluvia de reacciones cayó durante todo el día. Las declaraciones que hiciera anteayer el primer ministro, Jorge del Castillo, respecto de que el Gobierno daría prioridad en la realización de obras a los distritos que el 2006 votaron por el Apra, incomodaron a más de uno.

El gobernante Alan García, por la noche, dijo en Palacio de



DEL CASTILLO. Palabras con cola.

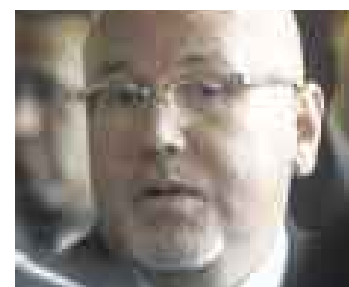
Gobierno que la declaración de Del Castillo obedeció a un “exceso de entusiasmo” y le ratificó su confianza. “Si esa fuera su manera de pensar, nunca lo habría



REY. “No hay favores políticos”.

puesto como primer ministro”, aseguró el jefe del Estado.

En ese mismo tono, el titular del portafolio de Producción, Rafael Rey, aseveró que si fuera



BRUCE. Evalúa una denuncia.

cierta esa política de devolución de favores, él dejaría el Gabinete, pues no podría aceptarlo. “Ni siquiera puede haber sospechas de que eso pueda pasar”, dijo Rey a

CPN Radio, como queriendo salvar del malentendido a Del Castillo, quien, según él, no usó las palabras “más afortunadas”.

En la oposición, desde luego, fueron menos indulgentes con el primer ministro. Javier Bedoya de Vivanco, de Unidad Nacional, señaló que evaluará una posible petición para requerir la presencia del primer ministro en el Congreso, con la finalidad de que aclare si existe alguna política discriminatoria que favorece con obras a unas localidades en vez de otras.

Por otro lado, el parlamentario de Alianza Parlamentaria Carlos Bruce opinó que Del Castillo debería precisar pronto el sentido de sus declaraciones, pues de lo contrario “podría ser acusado constitucionalmente”, por dejar abierta la posibilidad a una discriminación política.

También el alcalde de Trujillo, César Acuña, se sumó al coro, calificando de chantaje y de “una muestra de sectarismo” el desliz de Del Castillo. Acuña aprovechó e hizo un llamado al Gobierno para que evitara el populismo con fines electorales.

Quien reaccionó del lado de Del Castillo fue Luis Gonzales Posada. Él dijo que fue solo una “ocurrencia”, pero que no había correspondencia entre la frase del ministro y la política que viene implementando el Gobierno.

Finalmente, el contralor Genaro Matute indicó que hasta el momento su oficina no ha tenido noticia de ninguna politización de las obras sociales ni públicas. “No hemos visto nada que se asemeje a eso, los informes que hemos estado emitiendo no reflejan eso”, puntualizó. ■

A REVERTIR LA DESCONFIANZA CIUDADANA

# Gonzales Posada insiste en que no habrá receso congresal

■ Cinco proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo ya han sido derivados a comisiones de trabajo

Los congresistas no salen de vacaciones. Eso es lo que dice al menos el hombre que los representa, Luis Gonzales Posada, quien ayer —dispuesto a acallar la sospecha popular de que sus colegas solo piensan en relajarse durante el verano— insistió en que el Legislativo no entrará en ningún receso. “El miércoles tenemos Comi-

sión Permanente, que está integrada por 24 legisladores que pueden dar todas las leyes que sean necesarias, a excepción de reformas constitucionales, tratados internacionales o leyes orgánicas, pero ninguno de esos temas está en la agenda”, apuntó el titular del Parlamento.

Mañana la Comisión Permanente ordenará justamente su agenda de trabajo. Por lo pronto, se sabe que cinco de los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo —que nacieron de las propuestas hechas por el presidente Alan

García en sus artículos sobre el perro del hortelano— tendrán trato preferencial, pues no requieren votación del pleno.

Las comisiones Agraria, de Economía, de Trabajo, de Justicia y de Presupuesto ya tienen en sus manos las primeras cinco normas, cuyo estudio por parte de sus técnicos ya ha empezado, según el titular del Legislativo.

Gonzales Posada también comentó que, en paralelo al trabajo de la Comisión Permanente, las sesiones de los grupos de trabajo continuarán. ■

### DEL DISCURSO A LA REALIDAD

Sin embargo, mientras él emitía esas declaraciones, en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ya se producían las primeras deserciones. José Carrasco (Apra) presentó su renuncia por falta de tiempo, y su ausencia —sumada a la del también aprista Luis Wilson (con licencia)— frustró el quórum necesario para que el grupo resolviera, después de innumerables postergaciones, las denuncias constitucionales contra la ‘compañera’ Tula Benites y contra el fujimorista Ricardo Pando por la contratación de empleados fantasmas en sus despachos.

Más que una coincidencia, las faltas de Carrasco y Wilson parecen un nuevo blindaje partidario en favor de Benites. ■

INEQUIDAD REMUNERATIVA SOBRE EL TAPETE

# Alistan nuevo sistema de ingresos en FF.AA.

El ministro de Defensa, Allan Wagner, indicó que trabaja una propuesta de nuevo sistema de remuneraciones del personal militar para solucionar la inequidad de ingresos encontrada en las Fuerzas Armadas, tal como denunciara el director de Economía de dicho sector, teniente coronel EP Darío Chirinos Cáceres.

A través de un comunicado, Wagner informó que el Ejecutivo debatirá esta propuesta a partir del 2008. También se señala que al inicio de la gestión de Wagner se encontró un desorden administrativo constituido, entre otros,

por los ingresos no remunerativos del personal militar destacado a la sede central que desempeñaba funciones administrativas.

Según el Ministerio de Defensa, dichos ingresos estaban aprobados por normas de rango inferior al de ley o decreto supremo. “Esta situación también se presentaba en los institutos armados que otorgaban diversos conceptos no remunerativos, aprobados por normas de diferentes niveles y distintos en montos y conceptos”.

La contraloría viene evaluando la información remitida por el ministerio acerca de estos ingresos. ■